

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris</p>
--	---	---

Viernes 18 Febrero 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.
En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id.
pañola. . . semestre 13 id.
un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.
No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 17° centígrados.
Barómetro, 767.07.
Cielo, acelajado.
Horizontes, chubascosos.
Viento calmoso del N. E.
Fuerza del viento 0/5
Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima. 28° 56 centígrados.
Mínima. 16° 11 " "
Media 21° 44 " "

CAMBIOS CORRIENTES

España.--A 8 ^d/_v. de 1/2 á 1 p^o premio.
Londres.--A 90 ^d/_{fla}. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.
A 30 ^d/_v. de 101 1/2 á 102 1/2 " "
Paris. -- A 90 ^d/_{fla}. de 4'00 á 4'04 rvn. franco.
A 8 ^d/_v. de 4'06 á 4'10 " "
Oro por plata de 1/2 á 3/4 p^o premio.

REGISTRO CIVIL

FEBRERO 17

Nacimientos: 1—Defunciones: "

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 34 cuartos kilóg.

Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 38 cuartos id.
Ternera á 42 cuartos id.
Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 9 á 10 libras por fisca.
Patatas, á 5 id.
Tocino, á 10 rvn. libra doble.
Jamón, á 12 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas.	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	27	93
Cebada de 1.ª clase, idem.	10	38
Harina de trigo, quintal métrico. 48 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico	5	25
Jabón, kilógramo	"	90
Sal kilógramo	"	20
Aceite de olivo, litro	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. C. C. de Cazadores D. Juan Rodríguez—Hospital y Provisiones el segundo Capitán de Artillería.—Ronda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del Batallón de Cazadores.—El Gobernador, Rodríguez de Rivera.—Comunicada. El Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

FEBRERO 18

Santo de hoy.—S. Eladio, arz.
Santo de mañana.—S. Álvaro de Córdoba.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7. 7 y media y 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7, 7 y media y 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas á las 7 y media, 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1587. Decapitación de María Stuart.
1772. Establecimiento del Jardín Botánico de Madrid.

nombre quería decir únicamente que el Ciego que presumía de ver en el porvenir, no pronosticaba sino cosas agradables.

Cuando Martín, después de este primer día que marcó para él una verdadera ovación y un principio de fortuna, entró en su casa, dejóse caer desplomado sobre una silla.

¿Qué le importaba el renombre y el dinero al profundo filósofo, al sabio que había logrado hacer oro?

Al sentir el favor del público fijarse en él, Martín comprendía que parte de aquel éxito lo debía á la presencia de Anita: por primera vez desde su encuentro con ella había oído celebrar su belleza, y esta opinión había sido emitida por mil bocas á la vez como en un concierto que aun resonaba en los oídos del pobre Ciego.

Todos estos elogios para él eran la perdición de Anita.

Y sin embargo, no eran estos elogios partidos de las filas del pueblo los que habían revelado á Martín la interesante belleza de su pupila. El Ciego, desde el primer día que había vivido con la niña, trató de hacer un retrato de ella en su imaginación. Era una naturaleza ardiente, poética, una imaginación viva, ali-

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Febrero 7.—Vapor inglés *Africa*, de Liverpool; 3 fardos tejidos, á F. del Castillo hermanos. 4 bultos varios, á J. García Alvarez. 1 fardo tejidos de algodón, á J. M. Palazón. 2 cajas sombreros, á hijos de A. Guimerá. 2 fardos sacos, á Miranda hermanos. 200 cajas jabón, á G. Rodríguez Dioniz. 1 fardo tejidos, á P. Tárquis. 9 bultos varios y 1 caja cepillos: á Hamilton y C.ª 3 fardos tejidos, á F. Lallier. 1 fardo sacos, á M. Afonso. 3 cajas géneros, á G. A. Büchle. 2 fardos tejidos de lana, á N. Salas. 1 caja géneros, á Larroche, Lecuona y C.ª 1 fardo sacos, á V. Galbán.

Telegramas

De la Agencia Fabra.
Madrid 17, 5'45 t.
En el Congreso se explana una interrelación sobre quinias.—El sábado se presentará el contrato con la "Transatlántica" que seguramente será aprobado por mayoría.—La actitud de Bismark se interpreta en sentido pacífico.
El 4 p^o á 62' 45.

COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DEL 29 DE ENERO

Presidencia del Sr. Ascanio y asistencia de los Sres. Casabuena, Velázquez, Pineda, Gil Roldán, Massieu y Rodríguez Pérez.

Acuerdos: Informar al Gobernador que procede aceptar la tasación del perito en discordia en el expediente de valoración de una finca que ha de ocuparse en las obras de los trozos 9.º y 10 de la carretera de Las Palmas á Agaete.

Recordar al Alcalde de Tuineje la contestación al pliego de reparos á las cuentas de 1868-69.

Remitir al Alcalde de la Laguna el certificado facultativo que el Inspector de los Asilos ha pasado en el expediente de demencia y pobreza de Félix Cabrera para que se lo entregue al padre del mismo.

Informar al Gobernador que la reclamación de D. Manuel Rodríguez Lorenzo en el expediente sobre recomposición de una atarjea en Arucas, corresponde resolverla á los Tribunales ordinarios.

Ordenar al Alcalde de Gáldar que remita al mozo Narciso García Quintana para su nueva medición.

Aprobar la cuenta producida por el Director del hospital de la Laguna sobre administración de la casa de la calle de las Candilas de aquella ciudad perteneciente al hospital de Desamparados de esta Capital.

Exceptuar al mozo de Mazo José Rodríguez Hernández.

mentada por la primera pasión que había sentido en su vida, y trató de representarse á Anita como el tipo ideal de todas las perfecciones. Ya sabemos que le había encantado la voz de la niña, que había admirado lo delicado de su mano, y de aquí partió para crearse un tipo tan perfecto como no es posible hallarle en la naturaleza.

Cada atención que le prodigaba Anita ejercía é en el inmediato resultado de darle una cualidad más, una virtud, y los pensamientos secretos que sitiaban su imaginación, el trabajo mental que sostenía respecto á aquella niña, debían dar por resultado el amor del Ciego á la pupila.

Si hubiera tenido más edad, si hubiera conocido más las pasiones, acaso hubiese querido á la niña como á una hija; pero no había amado nunca ni trató de analizar este amor hasta que cantó ante el público en el Puente Nuevo, los elogios que el primer día oyó sobre la hermosura de la niña, el daño que hicieron á su corazón, le despertaron, conociendo por los celos la primera palabra de amor.

VII

NOBLE

Tuvo, pues, que confesarse Martín que amaba á la niña; pero con aquel fuego

Decir al Alcalde de Vilaflor que si el mozo Nicolás García no ha sido comprendido en ningún alistamiento lo remita para su reconocimiento.

Imponer el máximo de la multa á los Ayuntamientos de Candelaria, Matanza, Arico, Fasnía, Adeje, Tanque, San Mateo, Artenara, Mogán, Teror, Barlovento, San Andrés y Sauces, Tijarafe, Femés, Teguisse, Tias, Yaiza, Alajeró, Arure, Hermigua y Vallehermoso.

Pedir las certificaciones que acrediten la riqueza de los padres y hermanos de varios mozos de Telde.

Expedir despacho de apremio contra el Ayuntamiento de Arona, nombrando comisionado á D. Dionisio Franchis.

Imponer una multa de 50 pesetas al Alcalde de Tegueste.

Aprobar el acuerdo del Ayuntamiento de Las Palmas declarando prófugos á varios mozos.

Ordenar al Alcalde de los Silos que remita los dos mozos pendientes para su conocimiento y que respecto á los ausentes en Ultramar proceda con arreglo á la ley.

Pedir al Director del Hospital de la Orotava que remita los estados del movimiento de enfermos.

Abonar los sueldos devengados al comisionado D. Manuel González Azofra.

Participar al Capitán general que se ha prevenido á los Ayuntamientos que remitan las relaciones de mozos.

Desestimar una instancia del mozo de Puntallana. Pedro Guerra, en un expediente de exención.

Crónica

Esta mañana llegó procedente del Havre y Funchal el vapor beiga *Lys*, 1000 carbón y víveres y sale para Monrovia despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

A la consignación de los Sres. Hamilton y C.ª ha llegado hoy de la Costa de Africa para Hamburgo el vapor alemán *Adolph Woermann*.

A pesar de lo desapacible de la noche, que desde las primeras horas se presentó lluviosa, el baile del *Círculo de Amistad* no defraudó las esperanzas de la Junta iniciadora ni de la comisión que tuvo á su cargo los trabajos preparatorios.

Gran concurrencia de máscaras, cuyo número no bajó seguramente de 300, invadió los espaciosos salones del Casino desde las once de la noche, durando la animación y la broma hasta las cuatro y media de esta mañana.

Los productos en beneficio de la Sociedad de Socorros mútuos y enseñanza gra-

abrasador que mata, teniendo que hacerse al mismo tiempo esta penosa confesión:

—¡La amo, y no la veré jamás!

Aquella noche fué para él larga, dolorosa, de cruel insomnio. Hizo cien conjeturas, formó infinitos proyectos; quiso convencerse de que su amor era una pasión insensata que haría reír á la misma que lo había inspirado, y se prometió guardar secreto y contentarse con adorar á Anita sin decirselo. Si no la hubiera querido nadie más que él, si la niña no hubiera corrido el peligro de amar á otro, Martín hubiera sido dichoso solo con esto; pero su mismo defecto, su misma falta de la vista debía hacerle celoso y suspicaz, forjándose quimeras que le hacían desgraciado.

—Día llegará, y acaso no esté lejano, en que Anita amará á otro; ¡es tan linda! ¿cómo no ha de hallar quien la quiera? ¿cómo no se lo han de decir? ¡El amor es un sentimiento tan natural en los jóvenes! ¡Oh, sí, no hay duda! como tantas otras, amará y me dajará.

Y á esta idea parecía que el corazón del ciego se desgarraba en su pecho y una nube pasaba por delante de sus ojos; pensaba en matar á Anita, en matarse él,

(9) LAS CATAUMBAS BAJO EL TERROR POR JULIO BOULABERT

La revolución caminaba á pasos de gigante, la tempestad rugía, necesitábase una canción de circunstancias, y Martín, no queriendo imitar á sus predecesores que cantaban ya el famoso *Cacina*, prefirió esta copla galante para conquistar la parte femenina del auditorio:

Del jardín de la vida
adorno es la mujer,
es la rosa querida
que entre espinas se vé.
Si una de ellas herida
causa de amor,
el mal que hace la espina
cura la flor.

Esta copla y la siguiente fueron aplaudidas y las monedas llovían de todas partes.

Después de la canción vino la Nigromancia: ¡el éxito fué inmenso! Más de cien personas consultaron á Martín aquel día y desde entonces se llamó el *Ciego de la Ventura*.

¡De la ventura! ¡que sarcasmo! ¿cómo Martín podrá ser venturoso? Pero este

tuita, debieron ser de bastante consideración.

Según oímos anoche, y la idea era bien acogida por todos, parece que entre algunos miembros de la Junta Directiva hay el propósito de intentar que uno de los últimos bailes de la temporada, — el del martes de Carnaval ó el de Piñata — sea de trajes, adoptándose con preferencia el propio de los campeones del país. Sería indudablemente una novedad muy agradable y que no creemos que ofrezca grandes dificultades para que se realice.

Ayer por la mañana visitó el Excmo. Sr. Capitán General los cuarteles y fortalezas de esta plaza. Acompañaban á S. E. el General Segundo Cabo, los brigadieres de Artillería e Ingenieros, el señor Intendente, Jefe de Estado Mayor y otros varios Sres. Jefes y oficiales.

Bajo la dirección de los Concejales Sres. D. Inocencio Fernández del Castillo y D. Francisco de Aguilar, se ha hecho en estos días la poda de los árboles de las Alamedas de la Libertad y de Weyler y la reposición de algunos que faltaban en esta última.

La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión de 10 del corriente, acordó, entre otras cosas, informar en sentido favorable el expediente incoado por el Ayuntamiento de la Orotava, en solicitud de una subvención por el Estado para el edificio que construye destinado, en parte, á locales para escuelas públicas.

Lo celebramos.

Una de las primeras disposiciones tomadas por el Sr. Guimerá, al hacerse nuevamente cargo de la alcaldía, ha sido, según se nos asegura, prohibir que continúen convertidas en lavaderos públicos las charcas del barranco de Santos.

Mucho lo celebramos.

Dice *El Auxiliar*:

“Por tener entendido que habrán de adoptarse medidas de rigor contra los Sres. Maestros que no cumplan con regularidad los servicios que tienen á su cargo, recomendamos nuevamente á todos los que aun no han remitido al señor Inspector del ramo los estados relativos á la matrícula y asistencia de los alumnos á las respectivas escuelas, se apresuren á efectuarlo, ajustándose á los modelos que insertamos en el número 11 de nuestro periódico.

Son tantas y tan repetidas las quejas que con verdadera justicia producen los Maestros de muchas poblaciones, por causa de la absoluta indiferencia que demuestran los Ayuntamientos de las mismas en lo referente á cubrir los suplementos respectivos para completar las consignaciones destinadas al sostenimiento de la primera enseñanza, que no podemos menos de hacernos cargo de ellas y llamar nuevamente la atención del señor Gobernador civil hacia este importante asunto, rogándole se digne adoptar las medidas de rigor que estime conducentes á regularizar las pagas de aquellos funcionarios.”

y acababa siempre por desechar el primer proyecto, exclamando:

—Si alguna vez me resuelvo á destruir este lazo seré yo el que se sacrifique, yo solo, y sin hacer conocer á la pobre niña el motivo de mi suerte; soy ciego... ¡es tan fácil que á un ciego le ocurra un accidente que le prive de la vida! Esto es todo lo que yo tengo derecho á intentar. Cuando ameneció aquella aurora, Martín había reflexionado mucho y estaba resuelto á separarse de Anita curándose por la ausencia de su amor.

Decidido á tan cruel separación, llamó á la niña, que acudió gozosa como de costumbre, porque aunque le hubiese afectado mucho la muerte de su madre á esa edad los dolores duran tan poco... París era tan bello, el cielo mostraba tan purísimo azul, que la niña estaba alegre aun á pesar suyo.

—Buenos días, señor Martín,—Dijo al Ciego.—¿Iremos como ayer á cantar al Puente Nuevo, no es verdad?

—No,—dijo Martín, vivamente contrariado.

—¿Y por qué? ¿No me habeis dicho que desde hoy este será nuestro modo de vivir?

—Sí, pero he reflexionado; la noche es

En virtud de lo que previene el art. 17 de la vigente Ley de Caza, queda absolutamente prohibido su ejercicio en la provincia, desde el día 15 del presente mes hasta el 15 de Agosto próximo venidero; y en todo tiempo por medio de lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio con las solas excepciones que marcan los art. 18, 20 y 27.

En su consecuencia, se prohíbe igualmente la venta de la caza viva ó muerta por todo el tiempo que dure la veda y quedan sujetos los contraventores á la pérdida de las piezas y demás responsabilidades que determina la Ley.

Pues letra muerta.

De Huelva, Barcelona é Isla Cristina se han pedido datos á Arrecife de Lanzarote con objeto de establecer pesquerías en aquella isla, en vista de la abundante pesca de sardina que en el pasado otoño hizo la sociedad ya establecida allí.

Dice un colega que en el correo del 24 regresará á la Península el Inspector de orden público Sr. Medel.

Máquinas «SINGER» para coser. Véase la cuarta plana.

EXPOSICIÓN MARÍTIMA NACIONAL DE CÁDIZ

El DIARIO DE TENERIFE publicó la invitación dirigida al Excmo. Sr. Capitán General de la Provincia, solicitando el concurso de ésta para concurrir á la exposición marítima nacional que ha de celebrarse en Cádiz desde el día 15 de Agosto al 31 de Octubre del corriente año, y hemos dado cuenta también, de la comunicación de la prensa gaditana pidiendo el apoyo para la realización de tan meritoria empresa. Hoy nos proponemos dedicar unas cuantas líneas á dar algunos detalles con objeto de llamar la atención acerca de la conveniencia de no desairar la atenta invitación que se nos hace y de la necesidad de concurrir á certámenes de esta índole, si queremos dar á conocer nuestros productos y no aparecer indiferentes á los progresos de la época.

Sabemos desde luego que de poco ha de servir nuestra excitación si no hay quien, tomando la iniciativa conveniente, organice algo que pueda conducir á tener la ayuda de muchos y concretar los buenos deseos de algunos, en un núcleo que diera por resultado facilitar que de una manera ordenada apareciera Canarias con la representación á que puede aspirar, lo cual no se consigue si queda todo entregado á la iniciativa de alguno que otro que por su propio esfuerzo se decida á enviar alguna muestra de aquello que pueda tener cabida en la citada exposición.

En el plano que tenemos á la vista, del local de la exposición, vemos que hay un departamento exclusivamente destinado á Cuba y Canarias y sentiríamos de todas veras que apareciera completamente vacío el lugar que se nos destina ó con una menguada y pobre instalación.

Cierto que en la mayor parte de las clases de las dos secciones en que se dividirá la exposición nada podremos exponer, porque no nos hallamos en condiciones para ello; pero en alguna si podemos hacerlo y en otras puede aprenderse algo que nos convenga, si hay quien, co-

buena consejera... Y dime; ¿por qué tienes tanto deseo de ir al Puente Nuevo?

Y al hacer esta pregunta, Martín estaba trémulo; ya temía que Anita se hubiese fijado en algunos de los muchos que la vispera le habían dicho que era linda,

—Toma, porque toda aquella gente me entretiene y porque me gusta mucho oír decir la buenaventura.

Esta respuesta hecha con sinceridad, tranquilizó algo el espíritu agitado de Martín, y la niña prosiguió:

—Pero decidme, todo lo que pronosticáis á esas gentes, es verdad?

—Sí,—dijo el Ciego sin vacilar.

—¿Es decir, que sois hechicero, como afirmaban en la aldea?

—Sí, y si hicieras algo que no fuese regular, lo sabría yo al instante.

—¿Algo que no fuese regular? ¿Cómo podéis figuraros eso, señor Martín?

El ciego no quiso proseguir: por aquel día le pareció bastante y la niña volvió al primer tema de la conversación.

—¿Y por qué decís que no iremos al Puente Nuevo, señor Martín?

—Yo iré más tarde, pero tú no irás.

—¿Y por qué?

—Porque no estarás conmigo.

—¿Otra vez pensais en abandonarme?

misionado al efecto, se dedica á hacer un estudio que pueda ser provechoso.

Para probar lo indicado vamos á pasar revista al programa de la Exposición y aunque sin competencia para ello apuntaremos lo que se nos ocurra, simplemente con el objeto más arriba señalado.

En la primera sección, *Exposición flotante*, se halla en la clase segunda, en el grupo 1.º *Buques mercantes de vela*. Tenemos algunos construidos en Canarias y si no entramos á examinar sus condiciones nos parece que alguno podría concurrir, si quiera fuese para que la matrícula de Canarias ondeara entre las que acudan á la bahía de Cádiz.

En el grupo 3.º de la expresada clase segunda figuran: *Buques de pesca de vela ó vapor*. Siendo la pesca una industria que debiera explotarse convenientemente en Canarias, si no puede figurar ninguno de los buques que para ello se emplean entre nosotros, puede ser este objeto de un especial estudio. Iguales indicaciones podemos hacer respecto de la clase cuarta, por los adelantos que pueden introducirse en el servicio de nuestros puertos; pues está destinada dicha clase á lanchas, botes ó canoas, embarcaciones menores para descarga, id. de auxilio y con bombas de achique y contra incendios, id. para pesca, etc.

En la segunda sección, *Exposición de tierra firme*, encontramos, en la clase segunda, tres grupos en los cuales algo podemos exponer; pues comprenden, el 1.º Modelos, planos y dibujos relativos á buques de guerra, mercantes y de recreo y aparatos aplicables á la navegación. 2.º Grupo.—Planos y dibujos de trabajos oficiales y particulares, ejecutados ó proyectados para los puertos, radas ó ríos.

3.º Grupo.—Todas las obras, libros, planos y dibujos referentes á navegación, táctica, derechos marítimos, legislación, régimen colonial, relaciones consulares, pesca, hidrografía, salvamento, electricidad, etc.

En la clase tercera y en el grupo 4.º figuran grasas, pinturas, aceites y demás materias para uso y conservación de los buques, jarcias y arboladuras.

Podemos perfectamente y debemos figurar en la clase cuarta, no sólo por tener elementos para ello sino también por la necesidad y conveniencia de dar á conocer aquellos productos que pueden hoy levantar un tanto al país de la postración en que yace. Abrir mercados al consumo y dar conveniente salida por el conocimiento de los productos de una comarca es una de las ventajas grandes que proporciona la concurrencia á certámenes de la índole de aquel en que nos ocupamos en estas líneas, y seguramente que nos ofrece el medio de conseguirlo los grupos tercero y cuarto de la expresada clase cuarta.

Clasificanse en el grupo tercero.—“Viveres frescos y conservados, Cafés, Cacaos y almíbares y en el grupo 4.º.—“Bebidas fermentadas. Vinos y licores, Tabacos.

Ofrece interés para nuestra provincia, á nuestro juicio, la clase novena, dividida en los grupos siguientes:

Grupo 1.º—Material y armamento de los buques empleados en la pesca costera.

Grupo 2.º—Aparatos diversos para todas las pescas.

—No, pero bien recuerdas que tú madre al morir, me recomendó á tú madrina. ¿No quieres ver á tú madrina?

—Sí, pero...

—Es tanto más urgente cuanto que ella nos podrá decir el apellido de tus padres, porque yo estoy seguro de que perteneces á alguna familia ilustre.

—¿Qué me importa! yo quiero seguir con vos.

El resultado de esta conversación fué ir al Puente Nuevo desde la una al anochecer y antes, por la mañana, ocuparse el Ciego en buscar á Carlota Corday. Urgiamente desembarzarse de la niña; su amor crecía y comprendía que aquel amor debía conducirlo á un abismo.

Pedro era honrado, tenía confianza en sí mismo y sabía que respetaría á la niña mientras ejerciese con ella el papel de padre, pero le desesperaba la idea de que otro pudiese hacer palpitar su corazón.

Los días y las semanas corrieron, pasaron los meses y el Ciego no pudo descubrir el paradero de Carlota Corday; no debía saber de ella hasta que se la diera á conocer el trágico suceso por el que quiso librar á la revolución de uno de los monstruos que la hacían idiosa.

Un año había corrido: terminaba casi

Grupo 3.º—Salazones á bordo y en tierra: cebos.

Grupo 4.º—Preparaciones diversas de la pesca, sal marina, sal gemma, envases especiales, etc.

Grupo 5.º—Modelos de fábricas de salazón.

La clase décima se destina á Piscicultura y ostricultura; la trece en su grupo 1.º abraza “Maderas de construcción y de ornamentación peninsulares y ultramarinas y el 2.º grupo comprende cañamo, abacá, esparto, etc.

Por último en el grupo único de la clase diez y siete caben: objetos que se refieren á la construcción de buques y navegación, que no estén comprendidos en los demás grupos.

Circulados, según nuestras noticias, con profusión los programas é invitaciones para esta Exposición, nos creemos excusados de entrar en más minuciosos detalles; pues ya los conocerán las corporaciones y muchos de los particulares que más directamente pueden contribuir á que Canarias figure en ese certamen; pero hemos considerado oportuno fijar la atención general sobre los puntos ligeramente apuntados y desearíamos ver que puestas de acuerdo las sociedades económicas, los productores de tabacos, los armadores de buques, comerciantes, etc., constituyeran un centro que diera importancia á la propaganda del concurso y organizara cuanto fuera conveniente para figurar dignamente en Cádiz.

Mucho esperamos de la iniciativa de los palmeros y, si desconfirmamos de que nuestra idea se pierda en el vacío en lo que se refiere al centro que proponemos, no hemos querido sin embargo dejar de exponerla.

VARIEDADES

EL FUSIL SCHULHOFF

Acaban de verificarse en Eufield (Inglaterra) interesantes experiencias con este fusil repetidor, debido al distinguido inventor vienés del mismo nombre.

Es un arma que puede servir como fusil ordinario y como repetidor. El depósito contiene 10 cartuchos, que el tirador puede colocar rápidamente. La carga para un solo disparo se hace en tres movimientos. La cápsula vacía cae automáticamente. Todo el mecanismo de la culata se desmonta sin necesidad de destornillador. Los cartuchos, de forma prolongada, son del calibre de siete milímetros y medio, en vez de 11 que tiene el Martini-Henry, pudiendo llevar el soldado hasta 130, cuyo peso no es superior al de los 60 que lleva actualmente. El coste del fusil es de 60 pesetas, es decir, 18 menos que el del Martini-Henry.

M. Schulhoff ha sido invitado para asistir á las experiencias comparativas, que van á tener lugar entre dicha arma y otras de diferentes modelos repetición, presentadas al ministerio.

La comisión encargada de las experiencias será presidida por el mayor general sir Evelyn Wood.

¿Resultará este fusil mejor que el tan preconizado en estos últimos días, de la infantería alemana?

Si así fuese, la ventaja sería inmensa, pues quedaba resuelta, á la vez, la tan debatida cuestión de los calibres reducidos.

De todos modos, el asunto es difícil y

el año 1791, y lo que Martín había sufrido en aquellos quince meses, él solo lo sabía; sin embargo, era siempre bueno para su pupila, alegre y decidido para con el público, que no dejaba de otorgarle sus favores, pero el día no estaba lejos en que los celos de Martín se despertaran amenazadores, sin que él fuese bastante á dominar tan peligroso sentimiento.

Un día de fiesta nacional en que el pueblo estaba ébrio de entusiasmo, había gran multitud sobre el Puente Nuevo y el Ciego de la Ventura estaba en su puesto, y más inspirado que de costumbre, por lo cual la colecta debía ser famosa.

De repente Martín oyó murmurar al lado de su compañera:

—¡Qué hermosa sois! ¡Si supierais cuanto os amo!

Aquella voz era sonora, fresca, debía pertenecer á un joven amable y bello... El Ciego se estremeció, sus manos se crisparon, como si empuñaran un arma que descargar sobre el imprudente galanteador, que continuaba sin hacer caso de él.

(Continuará.)

digno de muy detenido estudio, antes de adoptar una resolución definitiva.

EL AÑO DE LOS JUBILEOS.

Tal es la designación que 1887 merece. En el primer día de Enero se celebró el octogésimo aniversario del ingreso en la carrera de las armas del emperador Guillermo, y el 14 de Julio próximo se verificará el quincuagésimo del advenimiento al trono del Reino-Unido de S. M. la Reina Victoria.

En este mismo día el islamismo celebrará el centenario del fallecimiento de Ind-Abdul-Wahab, fundador de la poderosa secta de los Wahabitas.

Los tricentenarios son: el del gran teólogo inglés John Fox, autor del *Martirologio*; y los de dos princesas que han suministrado abundantísimo acopio al drama y á la leyenda.

Maria Estuardo, decapitada el 8 de Febrero de 1587, y Blanca Capello, la seductora enamorada gran duquesa de Toscana, envenenada el 20 de Octubre de aquel mismo año.

En los bicentenarios se encuentran: Pedro Calderón de la Barca, que falleció á la edad de ochenta y siete años, el 15 de Mayo de 1687.

En la misma fecha murieron el filósofo inglés Enrique More y el P. Renato Rappin, una de las grandes ilustraciones de la Compañía de Jesús.

Los centenarios son en mayor número.

El 22 de Marzo de 1787, fallecimiento del compositor Lulli: 10 de Agosto el de San Alfonso María de Ligorio, fundador de la orden del Salvador y apellidado el Apóstol de los pobres; el 26 de Setiembre nacimiento en Munich del pintor Pedro Cornelius: el 4 de Noviembre, nacimiento del célebre trágico inglés Edmund Kean: el 4 de Octubre, nacimiento de Guizot, y el 26 de Abril nacimiento de Luis Uhland, el vate de las sombrías baladas románticas de la Germania.

EL VIAJE DEL "DESTRUCTOR"

Al mando del teniente de navío Sr. Villamil, salió este nuevo buque de guerra de nuestra marina de los muelles de Clydebauk y llegó á Falmouth en 30 horas, desde este puerto á Finisterre en 24 horas, á pesar del tiempo duro y la mar gruesa, que eran gran obstáculo para su marcha.

Todos los pronósticos pesimistas que se hacían, tanto en Inglaterra como en España, han sido equivocados España posee el buque más veloz de Europa, y sus marinos los primeros en demostrar que siempre están dispuestos á resolver los problemas difíciles de navegación que se les confien.

Los constructores Sres. Thomson y el ingeniero Mr. Biles, deben estar satisfechos de su obra, y el Sr. Villamil cumplidor de las órdenes del Sr. Pezuela, tendrán en estos momentos la satisfacción de ver coronado del mejor éxito sus constantes desvelos.

Ya que tenemos este modelo probado de buques ligeros, no nos quedemos pensando en otra cosa sino en mandar construir en el acto los necesarios.

El *Destructor*, caza torpedos de hélice gemelas, ha sido construido en once meses. Mide 55,82 metros de eslora, 9 de manga y 4,40 de puntal al medio, desplazamiento, 382.335 toneladas; fuerza de máquina, 3.800 caballos indicados; andar superior cuando desarrolla esa fuerza; 22 millas marinas.

Su casco es de planchas de acero, barras de ángulo y remaches de acero, dividido en 22 compartimientos estancos y dotado de las correspondientes cámaras: sus máquinas son dos, sistema Compound, de tres cilindros que mueven dos hélices generales; sus calderas son cuatro de tipo locomotora de acero, y están protegidas de los proyectiles pequeños por medio de las carboneras; éstas que son estancas y dotadas de puertas también estancas tienen cabida para 94 toneladas, con las que el buque podrá navegar 3.700 millas á una velocidad de 10 á 11 por hora; tiene dos timones compensados, telegrafo, un potente proyector de luz eléctrica; aparatos de comprimir aire; depósitos de agua dulce y aljibes de 1.800 gallons de cabida para alimentar las calderas.

Su armamento consistirá, pues aún no lo tiene montado, en un cañon Hontoria, de nueve centímetros, cuatro cañones de tiro rápido de seis libras, dos ametralladoras Nordenfeldt, de cinco cañones cada una y tres tubos lanza-torpedos colocados en las extremidades del buque.

UN YANKÉE Y LA ETIQUETA

Cuenta una crónica... Hé aquí lo que cuenta. El general Grant, después de haber

desempeñado las funciones de Presidente de la República de los Estados-Unidos, y cargado con los laureles de la gigantesca guerra separatista, emprende un viaje á Europa con su mujer y con su hijo.

Inglaterra tiene la honra de ser la primera nación europea cuyo suelo pisan las plantas del célebre presidente y glorioso general.

No es cosa de poseer un huésped semejante, sin honrarle con alguna señalada muestra de estimación. La reina Victoria le invita á pasar algunos días en su residencia. La invitación va dirigida al general y á su mujer. No comprende al hijo, jóven *yankée* de diecisiete años.

El padre advierte y comenta la omisión. El cónsul americano que le había transmitido oficialmente la invitación real, se encarga de expresar á S. M. el deseo manifestado por el general de que su hijo sea también invitado. Sigúense largas y difíciles negociaciones. Al fin, el jóven Grant recibe su invitación.

El general es conducido á Windsor con su mujer y con su hijo en coche de la casa real. Se instala al general y á su mujer en una habitación verdaderamente régia, y se coloca al hijo en un cuarto pequeño de un piso alto. Así lo exige la etiqueta.

El jóven Grant se acomoda allí lo mejor que puede, aunque un poco admirado. Se asombra más cuando el mayordomo de servicio le previene que su padre y su madre tendrán la honra de comer con la reina; pero que el se sentará en otra mesa, con los grandes oficiales de la corona.

El jóven Grant se rebela. Contesta que cuando le invitan á ir á una casa, come con los señores y no con los criados; y declara terminantemente que comerá en la mesa de la reina ó no comerá en ninguna parte.

El mayordomo se retira consternado. Una dama de palacio, gran conocedora de la etiqueta, se encarga de parlamentar con el jóven Grant, y de reprocharle su impertinente conducta. ¡Ignora las costumbres! ¡No sabe que es ya un hombre insigne, un honor de que se enorgullecen los ministros, comer en la mesa de la casa de S. M.!

Pero hay que habérselas con un *yankée*. — „O con la reina, ó de ningún modo,“

contesta. Se habla al padre, esperando hallarle más acomodaticio; pero el general responde flemáticamente que había contado con que su hijo comería con la reina, y que si S. M. no se digna recibirle en su mesa, le autoriza para que se vuelva á Londres, donde comerá en el hotel.

En vista de tal obstinación es preciso ceder. La reina ordena que el jóven Grant coma en su mesa con los padres.

Aquel día quedó pisoteada en Inglaterra la etiqueta.

PORT OF SANTA CRUZ, TENERIFFE.

IMPORTANT INFORMATION.

Geographic situation.

Lat. N. 28° 28' 30"
Long. 16° 15' 9" W. of Greenwich.

Pilots.

Immediately on a vessel being signaled a pilot goes out in a boat to meet her, carrying a red flag with the word *Piloto* in white letters.

Steam tugs.

There are two at present, one called the *Alianza* of 25 horse power, and the other *Teide* 12 horse power.

Vessels requiring their services will be promptly served on making the corresponding signal as given in the international Code.

Anchorage.

The excellent conditions of the Port permit vessels of all sizes to anchor near the quay, which is situated within the town, so that only a few minutes are passed in reaching the hotels and business houses after leaving the vessels.

Health visit.

The Director of the Board of Health visits all vessels as soon as anchored during daylight, and when steamers arrive belonging to established lines they are visited at all hours of the night, without expense.

Coals.

There are three large coal depots in Santa Cruz, each with special quays, which have on hand constantly 10 to 12,000 tons of the best quality of Welsh and Newcastle coal.

There are besides six large barges with capacity of 120 to 130 tons each, which are taken alongside of steamers as soon as they anchor by the tow boats above mentioned and which can be discharged in four or five hours according to the facilities of the receiving steamer.

The coal service is so well organized that more than 1.000 tons can be delivered to two or more steamers in one day.

Fresh water.

This is provided to all vessels with the greatest dispatch by means of two floating water tanks with large force pumps and hose, which are capable of discharging 50 pipes per hour.

The water is of the purest kind, as in proved through whaling ships, among which there are authenticated instances in which it has been kept on board for more than a year without alteration in its good condition.

Fresh provisions.

There is always an abundance of these at the lowest prices and of the best quality. The Island produces all the different kinds of fruits and vegetables grown in Europe and America, as well as eggs, wines fish etc. etc.

Live cattle.

The french navy for some years has looked upon this Port as a great source of supply for their vessels cruising in the Atlantic, and especially in this the case with their transports bound to Cayenne and New Caledonia.

Cranes.

For loading and discharging there are two of these of great power on the principal quay.

Sub marine telegraphic cables.

Santa Cruz is now a great telegraphic Centre, from which starts the cable to Cadiz, in connection with another to Senegal and the Ports on the West Coast of Africa, besides the branches to the other important islands of the Canaries. A cable is also proposed for Madeira, thus opening communication with all South American Ports.

The Spanish Government also proposes to lay a cable soon, direct to Puerto Rico and Cuba

SERVICIO DE CORREOS INTERIOR DE TENERIFE

Línea del Norte.—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

Línea del Sur.—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

Para Taganana, por San Andrés é Igueste, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE Y GRAN-CANARIA

Salida de Santa Cruz, los días 4, 9, 15, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE Y LA PALMA

Salida del Puerto de la Cruz, los días 5, 15, 20 y 30.

Salida de la Palma á las 30 horas de su llegada.

ENTRE TENERIFE GOMERA Y HIERRO

Salida de Santa Cruz, los días 7, 15, 22 y 30.

Salida de Valverde, (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

ENTRE TENERIFE Y EUROPA (VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

LÍNEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.ª DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.ª, DE CÁDIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

José Calleja y Ruiz.

NAVEGACION E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Rio de Oro.

Consignatarios,

D. Pedro Ravina.

Inglesas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED. LIVERPOOL

De Liverpool para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

BULLARD KING & C.ª DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa, una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION Cª LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.ª LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,

H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.ª al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE

Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.

Para CADIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE

OCCIDENTALE D'AFRIQUE

De Europa para la costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Frères.

MAUREL ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin dia fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

DEVÈS ET CHAETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C.ª (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,

D. Juan Cumella.

Alemanas

NORDDEUTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

ALMANAQUES AMERICANOS

De venta en la imprenta de este periódico.

94

74

